

EXP-UNC:0040383/2017

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Mónica Graciela Agüero, DNI 22.371.165, en la que solicita equivalencias de materias rendidas y aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se han incorporado los programas de la materias Derecho Político, Derecho Romano y Filosofía del Derecho solicitadas como equivalentes y Certificado de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que el profesor Rodrigo Sánchez Brigido aconseja hacer lugar a lo solicitado para Filosofía del Derecho y la Secretaría Técnica de la Escuela de Filosofía informa que no es pertinente la equivalencia de Derecho Romano y/o Derecho Político por Historia Antigua puesto que esta última materia no corresponde al Plan de Estudios de ninguna de las dos carreras de la Escuela de Filosofía;

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Mónica Graciela Agüero, DNI 22.371.165, equivalencia de Filosofía del Derecho aprobado en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba por **Filosofía del Derecho (077)** de la carrera Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: NO OTORGAR equivalencia de Derecho Romano y/o Derecho Político por Historia Antigua puesto que esta última materia no corresponde al Plan de Estudios de ninguna de las dos carreras de la Escuela de Filosofía

ARTICULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 22 FEB 2018
RESOLUCION N°: 0054
aer

Lic. MARIA LUISA
SUBSECRETARIA FACULTAD
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.